

Zaída



Portada:

Papá Noel en Cella.

Equipo de Redacción:

Serafín Esteban González
Ma Jesús Pérez Esteban
Carmen Barea Sánchez
Rosario Pascual Jiménez
Amparo Lanzuela Lanzuela
Ángel Puebla Gutiérrez
Manuel Pobo Rubio
J. Ignacio Lozano Martínez
Amparo Ibáñez Asensio
Fito Rodríguez

Fotografía:

Carmen Barea Sánchez
Ma Jesús Pérez Esteban
Josefina Hernández Enguita
Amparo Ibáñez Asensio

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel).
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

Puntos de venta:

Librería-Papelería TIZAS
Librería "La Repro"
Cooperativa Amas de Casa
Estanco nº 1 - Amparo Ibáñez
Panificadora de Cella
Supermercado Vivó
Supermercado Pisos
Panadería Sierra

Diseño e impresión:

Aragón Vivo • Artes Gráficas
Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

cultura@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.

Sumario

EDITORIAL 03

ACTUALIDAD MUNICIPAL..... 04

- ACTAS MUNICIPALES
- TALLER DE EMPLEO "GELFA"
- ESCOLARES EN EL AYUNTAMIENTO
- VISITA DE LA PRESIDENTA DE ARAGÓN
- PLANTACIÓN DE CHOPOS
- RENOVACIÓN DE REDES
- CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE
- LA CALLE LOZANOS



RECUERDO..... 15

GENTES DE NUESTRO PUEBLO 16

CORO DE LA TERCERA EDAD

FIESTAS Y TRADICIONES 18

FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIÁN

ASOCIACIONES 19

- ACECA CELEBRÓ SAN ANTÓN
- AMAS DE CASA "SANTA ROSINA"
- AMPA SAN CLEMENTE
- LA BANDA DE CELLA
- HERMANDAD DE LA PIEDAD
- FESTIVAL DE LA ESCUELA INFANTIL



PATRIMONIO 25

- EL RETABLO DEL LORETO
- CERRITO 2013

FIESTAS DE NAVIDAD 28

DEPORTES 33

- PABELLÓN MUNICIPAL
- NUEVO ÉXITO DE ALBA FÉRRIZ
- CAMPEONATO DE PELOTA MANO



ACTUALIDAD EMPRESARIAL..... 35

La edición de la revista Zaida cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella



Diputación
de Teruel

Benditos numericos

Complicado cada vez más esto de plantear un editorial que haga mover las conciencias de nuestros ciudadanos. Además, cuando afrontamos su redacción, siempre pensamos en la faceta literaria del asunto desdeñando, sin intención, otros matices.

Andábamos juntando letras y pensando el editorial de esta “Zaida” cuando un número comenzó a martillar cualquier intento de arrancar el primer párrafo. Era, cómo no, el 80. Este número tan rotundamente redondo, tan hermosamente matemático, hizo que nuestra mirada, por un momento, fuera al cálculo y no a lo poético social: 80 dividido entre cuatro “Zaidas” que hacemos al año son 20.

Inevitablemente comienzan a sucederse los recuerdos, las personas, algunas fotos, noticias, sucesos y actividades que, poco a poco, han ido llenando las páginas de esta publicación que cumple sus primeros 20 años de existencia con las mismas ganas e ilusión que tuvo el primer equipo de redacción hace dos décadas.

20 años tomando el pulso a nuestro pueblo, contando lo que sucede, echando de vez en cuando la vista hacia nuestra historia, soñando con un futuro que, en muchas ocasiones, ya hemos rebasado en el tiempo. 20 años en los que nuestro pueblo ha crecido, ha alcanzado muchos nuevos servicios y mejorado otros, 20 años en los que hemos visto como la ilusión de nuestros vecinos hacía nacer y crecer muchos proyectos. 20 años llenos de noticias hermosas, de viajes, de conferencias, de exposiciones, de música y, por qué no decirlo, de momentos tristes. A través de estas páginas hemos despedido a muchos vecinos, hemos llorado la pérdida de habitantes muy queridos y hemos dicho adiós a actividades que, por lo que fuera, no llegaron a cuajar.

20 años juntos compartiendo una ilusión que, gracias a nuestro pueblo, sigue moviéndonos a intentar plasmar en unas cuantas páginas las alegrías y sinsabores de vivir Cella. Empujón de nuestros lectores que, con ilusión, preguntan por “la Zaida” puntualmente cada tres meses pues quieren buscar entre sus contenidos aquella noticia que les conmovió o aquel evento en el que participaron.

El equipo de redacción de ZAIDA está feliz. Sí, sabemos que hay crisis y muchos no tienen motivo para serlo pero entendemos que después de 20 años, dos crisis económicas y algunas personales, seguir aquí, con vosotros, es un motivo de alegría que no queremos dejar pasar.

Estamos orgullosos de vivir el día a día de este proyecto que es reflejo de vuestra ilusión como vecinos de Cella, reflejo del dinamismo de nuestra pequeña sociedad siempre cargada de ideas y de ganas de llevarlas a cabo.

Por eso, por la importancia que como vecino y lector tienes para nosotros, queremos terminar este editorial agradeciéndote que sigas ahí, al otro lado del papel. Tú, con tus ganas de “cellanear” sustentas las bases de un prometedor futuro para nuestra revista y para nuestro pueblo. ¡Gracias! 🍷

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2014

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. María Jesús Pérez Esteban.

Concejales: D. Manuel Fierro Andrés.
Dña. Carmen Pobo Sánchez.
D. Santiago Gómez Lanzuela.
D. Pedro Asensio Pérez.
D. Serafín Esteban González.
D. Joaquín Clemente Gascón.
D. Emilio Pascual Pascual.
D. Juan Sánchez Hernández.
Dña. Carmen Barea Sánchez.
Dña. Rosario Pascual Jiménez.

Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a veinticuatro de noviembre de dos mil catorce, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, de 1 de septiembre de 2014, manifestando D. Juan Sánchez que en el apartado b) del punto 9 donde pone "punto verse" debe poner "punto verde"; y que en el apartado d) del mismo punto él no pidió que se hicieran unas escaleras frente al antiguo Bar Cubata, sino que se hiciera una rampa en las escaleras ya existentes para acceso de minusválidos a los jardines de la Fuente.

2.- DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones, disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales de interés.

3.- ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y LA MUTUA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA.

La Sra. Alcaldesa informa del contenido del Convenio sus-

crito entre el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico y la Federación Española de Municipios y Provincias para el intercambio de información y la mutua colaboración administrativa firmado en Madrid el 15 de marzo de 2006.

Añade que se trata esencialmente de un convenio cuyo objeto es mantener actualizados los registros existentes para la correcta gestión y exacción del Impuesto de Circulación, de modo que los ciudadanos que cambien de domicilio puedan firmar una autorización para que el Ayuntamiento dé traslado de dicho dato a la Jefatura de Tráfico, para que el impuesto pase a ser cobrado en el municipio en el que realmente se encuentran empadronados, evitando que tales vecinos tengan que realizar más trámites.

Seguidamente el Pleno, por unanimidad acuerda aprobar la adhesión íntegra del Ayuntamiento a dicho convenio, facultando a la Alcaldía para cuantas gestiones requiera el cumplimiento de este acuerdo.

4.- ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE.

Las enfermedades cardiovasculares y los tumores malignos originados como consecuencia de hábitos de vida poco saludables ocasionan la pérdida de calidad de vida de las personas que los padecen y suponen el 40% del total de los fallecimientos.

El gasto sanitario destinado al tratamiento de estos procesos se eleva a más de la mitad de todos los recursos destinados al sistema de salud.

La prevalencia del sobrepeso y obesidad, que se sitúa en el 40 % de la población adulta y el 30 % en la población infantil; el sedentarismo, reconocido por más de la mitad de la población aragonesa y un consumo de sal por encima de lo recomendable que favorece la hipertensión; son factores de riesgo que en muchas ocasiones desembocan en accidentes cardiovasculares o algún tipo de cáncer. A todo ello debemos unir que nuestra Comunidad Autónoma tiene una edad media que supera los 45 años.

Desde el Gobierno de Aragón y más concretamente desde el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia a través de la Dirección General de Salud Pública se ha puesto en marcha La Estrategia de Promoción de Alimentación y Actividad Física Saludables en Aragón que tiene como objetivo fundamental incidir en todos los ámbitos sociales con el propósito de promover entornos que favorezcan los hábitos de vida saludables entre la población en base al decálogo siguiente:

1. Promover la actividad física adecuada a las distintas situaciones vitales y etapas de la vida.
2. Incorporar a los hábitos diarios la práctica de ejercicio físico suave y moderado con un tiempo de dedicación mínimo de 30 minutos en adultos y 60 minutos en jóvenes.
3. Evitar el sedentarismo.

4. Mantener la dieta mediterránea.
5. Hacer de la comida un momento agradable, relajado y familiar, distribuyendo su frecuencia en 4 ó 5 veces al día.
6. Aumentar el consumo de frutas y hortalizas.
7. Reducir el consumo de alimentos y bebidas muy energéticas.
8. Beber al menos 1,5 litros/día.
- 9.- Reducir el consumo de sas.
10. Facilitar a los ciudadanos información y educación adecuada sobre alimentación y actividad física.

Considerando que la Estrategia de Promoción de Alimentación y Actividad Física Saludables en Aragón tiene como finalidad establecer un marco para el desarrollo de políticas intersectoriales que fomenten el desarrollo de la alimentación y la actividad física saludables en Aragón mediante la creación de alianzas entre las instituciones públicas, las entidades de la sociedad civil y las empresas del sector privado, por unanimidad de los miembros presentes que suponen la mayoría absoluta de los miembros legales de la Corporación, el Pleno adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Declarar la adhesión de este municipio a La Estrategia de Promoción de Alimentación y Actividad Física Saludables en Aragón puesta en marcha por el Gobierno de Aragón con el objetivo de fomentar los hábitos saludables.

SEGUNDO. Comunicar el presente acuerdo plenario a la Dirección General de Salud Pública para su conocimiento.

5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA OPERADORA EMBOU NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L., PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE FIBRA ÓPTICA PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE BANDA ANCHA.

La Sra. Alcaldesa propone al Pleno firmar un Convenio con la empresa EMBOU NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L., sin carácter de exclusividad, para desplegar una red de fibra óptica en Cella para ofrecer servicios de internet y telefonía, que podría suponer ser uno de los primeros pueblos de Teruel en disponer de servicios de banda ancha de altas prestaciones a través de fibra óptica, la última tecnología en telecomunicaciones.

Añade que el Ayuntamiento se comprometería a tramitar con la máxima agilidad los expedientes administrativos de concesión de licencias municipales, a permitir la colocación del cableado de fibra óptica embridado al cableado de tendido eléctrico u otro tipo de cable municipal, o por las canalizaciones existentes que lo permitan, a facilitar una dependencia para albergar el armario rack de telecomunicaciones, y a autorizar la colocación del cableado sobre los edificios municipales carentes de protección histórico-artística, procurando siempre que la incidencia visual del nuevo cableado sea mínima o nula.

Por su parte Embou se comprometería a elaborar los proyectos de las nuevas instalaciones y a solicitar las correspondientes licencias municipales, a aportar los elementos necesarios y desplegar la red, a proporcionar los servicios avanzados de telecomunicaciones a vecinos que los contraten, y a asumir las responsabilidades derivadas de instalación, uso y explotación del sistema

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, acuerda suscribir el Convenio cirado con la empresa EMBOU NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L., facultando a la Alcaldía para cuantas gestiones requiera el cumplimiento de este acuerdo.

6.- ADHESIÓN AL PUNTO GENERAL DE ENTRADA DE FACTURAS ELECTRÓNICAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

La Sra. Alcaldesa informa de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público, que establece que todos los proveedores de bienes o servicios a la Administración deberán poder expedir y remitir facturas electrónicas, siendo en todo caso obligatorio para determinados tipos de proveedores a partir del 15 de enero de 2015. Igualmente indica que de acuerdo con dicha norma todas las Administraciones Públicas deben disponer de un punto general de entrada de facturas electrónicas a través del cual se recibirán todas las facturas electrónicas, si bien es posible adherirse al Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado, denominado FACE, de forma gratuita, en las condiciones previstas en la Resolución de 25 de junio de 2014, de la Secretaría de Estado de las Administraciones Públicas, por la que se establecen las condiciones de uso de la plataforma FACE-Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas.

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Cella a la plataforma electrónica FACE-Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.

SEGUNDO. Aceptar las «Condiciones de Uso» de la plataforma recogidas en la Resolución de 25 de junio de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

TERCERO. Establecer que el código DIR3 de este Ayuntamiento, tanto para la oficina contable, como para el órgano gestor y la unidad tramitadora es "Código: L01440769".

CUARTO.- Autorizar a las personas que desempeñen las funciones de la Alcaldía, de la Secretaría-Intervención y de contabilidad para que representen a este Ayuntamiento dentro de la plataforma FACE para el alta de las unidades que deberán ser comunicadas para poder recibir facturas electrónicas, y para conocer la información y la url necesarias a tal fin.

QUINTO.- Encomendar a la Alcaldía la realización de cuantas gestiones sean necesarias para la efectividad de este acuerdo.

SEXTO. Remitir el acuerdo de adhesión al Punto de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración Central FACE al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por los medios telemáticos habilitados al efecto.

SÉPTIMO. Publicar el presente acuerdo de adhesión en Boletín Oficial de Aragón (Sección de Teruel), y en la sede electrónica, para su difusión y conocimiento a los proveedores.

7.- ORDENANZA REGULADORA DE LOS SUPUESTOS DE EXCLUSIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE FACTURACIÓN

ELECTRÓNICA POR RAZÓN DE LA CUANTÍA.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE.

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la ordenanza reguladora de los supuestos de exclusión de la obligación de facturación electrónica por razón de la cuantía, al amparo de lo establecido en el art. 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, en el que constan informe favorable del Secretario-Interventor, así como el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, de conformidad con el mismo, por unanimidad de los presentes, que representa asimismo la mayoría absoluta del número legal de miembros, el Pleno ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la Ordenanza reguladora de los supuestos de exclusión de la obligación de facturación electrónica por razón de la cuantía, que tiene la siguiente redacción:

"Artículo único.- Se excluye de la obligación de facturación electrónica a las facturas cuyo importe no exceda de 5.000,00 €, IVA incluido.

Disposición final.- La presente ordenanza entrará en vigor el día 15 de enero de 2015".

SEGUNDO.- Abrir un período de información pública y dar audiencia a los interesados por plazo de treinta días para que puedan presentarse alegaciones y sugerencias que deberán ser resueltas por la Corporación. De no producirse estas alegaciones, la Ordenanza considerará aprobada definitivamente.

8.- PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2014.

Visto el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 1 de septiembre de 2014, de aprobación del denominado "PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO PARA EL PRESUPUESTO DE 2014", por vulneración de los objetivos de estabilidad presupuestaria (tras la integración de la incorporación de remanentes de crédito financiada parcialmente con remanente de tesorería para gastos generales), y de la regla de gasto en la aprobación del Presupuesto Municipal.

Teniendo en cuenta que dicho documento no se puede ajustar a la aplicación de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales que permite la comunicación de los Planes Económico-Financieros (PEF) aprobados, ya que las medidas propuestas son la aprobación del Presupuesto de 2015 cumpliendo con los principios de estabilidad presupuestaria y regla de gasto, evitar el retraso en la ejecución de los gastos de capital, que se adecuen las previsiones presupuestarias anuales a las necesidades reales de crédito, y que cuando lo anterior no sea posible, se deberá recurrir a las soluciones que a tales efectos posibilitan los gastos de carácter plurianual.

Teniendo en cuenta asimismo que el incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria deriva de un expediente de la incorporación de remanentes de crédito financiada parcialmente con remanente de tesorería para gastos generales, por lo que la obligación de elaborar un Plan Económico-Financiero se aplaza a la liquidación del Presupuesto, y que de los informes trimestrales de ejecución presupuestaria resulta que se viene cumpliendo el objetivo de la regla de gasto.

Y vista la resolución de la Alcaldía, de 3 de septiembre de

2014, de dejar temporalmente el "PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO PARA EL PRESUPUESTO DE 2014" sobre la mesa, sin proceder su tramitación, por las razones expuestas, el Pleno se da por enterado, y acuerda ratificar la resolución de la Alcaldía citada.

9.- RECONOCIMIENTO DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

El Pleno acuerda por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, sobre reconocimiento de subvenciones a asociaciones culturales por la realización de actividades culturales, cuyo contenido es el siguiente:

"Vistas las memorias presentadas por las distintas Asociaciones Culturales de la localidad por la realización de actividades culturales, se propone:

PRIMERO: Reconocer las siguientes subvenciones, equivalentes al 50% del coste de las actividades culturales realizadas (que es el máximo establecido), excluidos los gastos no subvencionables y los no justificados conforme a las bases:

- A la Asociación de Pensionistas El Castillo, 190,70 €.
- A la A.C. Hermandad de la Piedad, 278,25 €.
- Asociación de Padres I.E.S., 363,73 €.
- Asociación de Padres de Alumnos San Clemente, 482,14 €.

SEGUNDO: Desestimar las solicitudes de subvención presentadas por las asociaciones siguientes, por no corresponder a gastos subvencionables, o no estar justificados conforme a las bases:

- A. de Amas de Casa Santa Rosina
- A.C. Peña Taurina.
- A. Columbicultura.
- Escuela de Jota.
- A.C. Ay Caramba.

10.- FIESTAS MAYORES. RESULTADO ECONÓMICO.

D. Pedro Asensio da cuenta del balance económico de las Fiestas Mayores de 2014, cuya cuenta se entrega a los Srs. Concejales, y da lectura del resumen de ingresos y gastos, que es el siguiente:

INGRESOS:

Venta de bonos	69.020,00
Otros ingresos	79.333,44
TOTAL	148.353,44

GASTOS:

Espectáculos taurinos	91.787,36
Espectáculos musicales	32.866,10
G. culturales y deportivos	3.539,64
Gastos generales	28.452,42
TOTAL	156.645,53

Añade D. Pedro Asensio que la cantidad adicional que debe aportar el Ayuntamiento para cubrir el coste de las fiestas mayores de 2014 es de aproximadamente 8.000 euros, equivalente a la aportada en 2013.

Asimismo, informa de que la Comisión de Fiestas ha asumido otros gastos, aparte de los de las fiestas de agosto, tales como las discomóviles y la verbena de San Jorge y de

Semana Santa, la diferencia de cuotas de la seguridad social de los toreros de 2011, y las liquidaciones de la Sociedad General de Autores, por lo que el déficit total de las cuentas de la Comisión, incluido el de las fiestas mayores asciende a 15.330,93 €.

11.- INFORME DE LA ALCALDÍA.

La Sra. Alcaldesa informa de los siguientes asuntos:

- a) De la aprobación del Taller de Empleo "Celfa", con una subvención de 73.438,51 €, para la contratación durante 6 meses de 1 director, 1 docente y 8 alumnos en la especialidad de carpintería. Las pruebas psicotécnicas para la selección del personal se realizaron el pasado 21 de noviembre, y las entrevistas se realizarán el día 26, comenzando el Taller de Empleo el día 28 de noviembre.
- b) De la visita del Director General de Carreteras a la obra de acondicionamiento de la travesía el pasado 17 de septiembre, en la que vio las obras, así como las deficiencias que hay que subsanar; y se le llevó al emplazamiento de la posible rotonda que se podría hacer frente a la Urbanización Las Nogueras.
- c) De la visita del Consejero de Obras Públicas el pasado 22 de octubre, para la inauguración oficial de la obra de acondicionamiento de la travesía.
- d) De la visita del Consejero de Política Territorial el pasado 15 de octubre, para ver las actuaciones realizadas por la Comarca con fondos FEADER, consistentes en la colocación de 6 hidrantes y dos parques gerontológicos.
- e) De la visita del Director General de Carreteras el pasado día 17 de noviembre, para dar una conferencia sobre las actuaciones realizadas en materia de carreteras en la Comunidad Autónoma, en la que comunicó que ya tiene un boceto de la posible rotonda frente a la Urbanización las Nogueras, y que pronto vendrá a presentarlo.
- f) De la situación del expediente de concentración parcelaria, tras el envío de cartas a todos los propietarios para subsanar posibles errores en lo anteriormente declarado con respecto a la propiedad de las fincas. Una vez subsanados los errores, se comenzará a trabajar en los planos iniciales, que se someterán también a información pública.
- g) De la visita que la Presidenta del Gobierno de Aragón realizará mañana a nuestro pueblo, para ver la Residencia de la 3ª Edad y el Albergue, ya que quiere conocer de primera mano el estado de ambas obras. Añade que la llegada está prevista a las 10,30 horas, en la Plaza del Ayuntamiento, y que invita a toda la Corporación a acompañar a la Presidenta.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa le pasa la palabra al 1er. teniente de alcalde, para que informe sobre la ejecución de obras y trabajos durante el último trimestre.

D. Manuel Fierro informa de los siguientes trabajos, realizados por la brigada municipal:

- a) De los trabajos de poda de todos los árboles del pueblo, que se están realizando actualmente; Cuando se finalice la poda en el pueblo se empezará la poda de los árboles de la Vega.
- b) De los trabajos de arreglo y limpieza de los jardines, calles y zonas recreativas.

- c) De la próxima plantación de 3.000 chopos, cuando terminen los trabajos de poda, en los parajes Aguasderrama, Cuarto Grande y Hondonadas del Collado la gran mayoría, y también en la parte del río del camino del Sestero, que ya se ha limpiado. Para los trabajos de poda y plantación de árboles se ha contratado a dos trabajadores, mediante una oferta de empleo enviada al INAEM.
- d) De la limpieza de la Fuente y del río; y de la próxima solicitud de autorización a la Comisión del Patrimonio Cultural para reparar las grietas y escorchones del interior del aro de la fuente, y también acondicionar las escaleras, si llegase a bajar lo suficiente el nivel del agua para poder realizarlo. También se ha limpiado el río debajo de la turbina.
- e) Del arreglo de aceras y baches en diferentes calles y se continúa. Ahora también se están hormigonando las cocheras en el corral del Ayuntamiento para poder depositar en el mismo enseres y materiales.
- f) De las cámaras aislantes que próximamente se van a hacer en los baños del merendero "El Raudal", de los cuales ya han llegado los depósitos de agua y de vertidos, y en los que más adelante se colocarán los sanitarios.
- g) De la colocación de señales para regulación del tráfico en algunos cruces, y de la próxima instalación de otras señales y de espejos en diferentes intersecciones.
- h) De la continuación del enrunamiento de la Calleja, hasta llegar al camino de las Cabras.
- i) De la finalización de los cerramientos en la Residencia de la 3ª edad, realizada por la empresa Altogra, S.L.; de la finalización de la obra realizada por Acciona Infraestructuras, S.A. en el albergue, en el que se han hecho los alicatados, lucidos, embaldosados, techos, parte de instalaciones de fontanería y electricidad y carpintería exterior de aluminio, junto con las puertas de las diferentes estancias interiores.
- j) De la ejecución de la obra de sustitución de farolas y adecuación a la normativa vigente de los cuadros de la C/ Albarracín y Sta. Lucía por parte de la empresa Insolter, S.L.
- k) De la recepción de la obra de acondicionamiento de la travesía; de la ejecución de diversas actuaciones a solicitud de vecinos respecto a accesos a cocheras y viviendas que no estaban reflejadas en proyecto; y de las reparaciones pendientes de problemas o deficiencias detectados con posterioridad, como alcantarillados, algún paso de cebra más, y otros desperfectos que se vean, ya que la obra está en periodo de garantía.
- l) De la obra de mejora de la C/Lozanos, que se desarrolla a buen ritmo, quedando el firme unos 10 cm. por debajo del nivel actual, y en la que se está metiendo también la red general de suministro de gas. La obra la está llevando a cabo la empresa Excavaciones y Construcciones Antonio Mañas, S.L.
- m) De la ejecución de la obra de conversión a gas en los distintos edificios municipales, a falta de pequeños ajustes, como puede ser la programación de horarios respecto a las demandas de las diferentes instalaciones.
- n) Del inicio, en esta semana de las obras para las pistas de pádel, en el entorno del campo de fútbol.

12.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

a) D. Juan Sánchez propone que la señal que indica la dirección a Monterde de Albarracín existente junto al Parque de la Vega se cambie de ubicación, a donde estaba el cartel que hacía publicidad de empresas locales, ya que al estar entre árboles apenas se ve.

b) D. Juan Sánchez propone que, previa consulta con el forestal u otro técnico, se poden las sabinas que hay plantadas en el cerro de San Cristóbal, para que tiren hacia arriba.

c) D. Juan Sánchez dice que en la entrada a Cella por el Parque de la Vega, donde se pretende hacer una rotonda, casi no hay espacio, por lo que propone pintarla en el suelo antes de ejecutarla directamente, para replantearla bien

D. Manuel Fierro y la Sra. Alcaldesa le responden que no hay nada definido, y que primero hay que ver el boceto de Obras Públicas.

d) D. Juan Sánchez propone que se reúna el Ayuntamiento para examinar determinados aspectos de la concentración parcelaria, con el fin de corregir posibles errores,

como la delimitación de la zona a concentrar; asimismo, propone que se junten las propiedades del Ayuntamiento en la zona de Las Hazas.

Finalmente, propone que venga algún técnico de la DGA, junto con alguno de quienes fueron a clasificar las tierras la segunda vez, a principios de los años 90, para explicar por qué las clasificaciones de entonces no coinciden con las actuales; y también para explicar la equivalencia de puntos de las clasificaciones, para que la gente lo sepa.

D. Joaquín Clemente dice que se quedó en que se mantendrían las clasificaciones realizadas en su día, por lo que debe aclararse el cambio de clasificación.

La Sra. Alcaldesa dice que esas cuestiones se pueden examinar estos días, con los técnicos de la concentración, así como en las exposiciones al público que habrá posteriormente.

Seguidamente el Pleno acuerda que la Comisión de Agricultura se reúna con los técnicos de la DGA, para revisar las cuestiones expuestas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas, de lo que como secretario certifico. 🍷

Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de 1 de diciembre de 2014

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. María Jesús Pérez Esteban.

Concejales: D. Manuel Fierro Andrés.
Dña. Carmen Pobo Sánchez.
D. Santiago Gómez Lanzuela.
D. Pedro Asensio Pérez.
D. Serafín Esteban González.
D. Joaquín Clemente Gascón.
D. Emilio Pascual Pascual.
D. Juan Sánchez Hernández.
Dña. Carmen Barea Sánchez.

Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a uno de diciembre de 2014, siendo las veintuna horas y treinta minutos, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Excusa su asistencia la Sra. Concejales Dña. Rosario Pascual Jiménez.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer del único asunto incluido en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- SUBVENCION DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO PARA "CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y COMARCA: ACEPTACIÓN Y SOLICITUD DE CAMBIO DE FINALIDAD.

La Sra. Alcaldesa da cuenta al Pleno del escrito remitido por el Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Aragonés de Fomento, de 20 de noviembre de 2014, por el que comunica la concesión de una subvención de 150.000,00 € (SESENTA MIL EUROS) a este Ayuntamiento, con destino al proyecto "CENTRO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE CELLA Y COMARCA: EN EL MUNICIPIO DE CELLA", proyecto que se enmarca dentro del Fondo de Inversiones de Teruel del año 2014.

Informa asimismo la Sra. Alcaldesa de que no se dispone todavía de la documentación técnica de dicha actuación, sino solamente de un avance, del que resulta un presupuesto muy superior, por lo que la obra no quedaría finalizada; y que por no disponer todavía del proyecto, el plazo de cumplimiento de todas las condiciones de la subvención, que finaliza el 30 de junio, resulta muy ajustado.

Expone también que en su opinión es prioritario concluir las obras del Albergue Municipal, para que entre en funcionamiento en 2015, ya que se ha iniciado un Taller de Empleo en la especialidad de carpintería, que tiene como finalidad, entre otras, la construcción de muebles y elementos del albergue.

Finalmente, destaca la dimensión de promoción turística y el carácter comarcal que también tiene el Albergue.

Seguidamente el Pleno, tras debatir el asunto, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la subvención reconocida, en los términos fijados en la notificación de su concesión, solicitando

do el cambio de finalidad de la misma, para destinarla a la actuación "ALBERGUE MUNICIPAL, INSTALACIONES Y ACABADOS".

SEGUNDO: Destinar la ayuda reconocida a la finalidad citada y en la cuantía en las que fue otorgada, una vez se autorice el cambio de finalidad solicitado.

TERCERO: Comprometerse a cumplir las demás condiciones determinantes de la concesión, y cuantas se deriven de las disposiciones que sean de aplicación.

CUARTO: Declarar que las obras referenciadas no están financiadas con cargo a otra subvención oficial.

QUINTO: Dar traslado de este acuerdo al Instituto Aragonés de Fomento, remitiendo asimismo en su día los documentos justificativos de la inversión, y los demás necesarios para la percepción de la subvención.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas, de lo que como secretario certifico. 7

CELFA - Taller de Empleo de Carpintería

Desde finales de Noviembre comenzó su andadura un nuevo Taller de Empleo de Carpintería denominado "CELFA".

Financiado por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Excmo. Ayuntamiento de Cella, la subvención dotada con 73.400 € se distribuye en diversos módulos para financiar los gastos de personal por un lado, y por otro lado una partida para financiar los gastos de ropa de trabajo, herramienta, docencia externa y material didáctico.

El taller tendrá una duración de 6 meses y cuenta con 8 alumnos de la localidad de Cella que percibirán el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), en concepto de nómina. Además, en el taller de empleo también participan un docente de carpintería (Joaquín Pérez) y el director como funciones de docencia (Francisco Foj).

En esta ocasión cabe resaltar que los alumnos, una vez finalizado el Taller hacia finales de Mayo y superadas las pruebas teóricas y prácticas pertinentes, obtendrán el Certificado de Profesionalidad de Trabajos de Carpintería y Mueble, lo que les facilitará notablemente la mejora de su currículum y el acceso al mercado laboral. Teniendo también la posibilidad de continuar los estudios de Formación Profesional en la especialidad de Madera en el Instituto Francés de Aranda en Teruel.

En esta ocasión los trabajos a realizar van a estar centrados principalmente en el equipamiento del mobiliario del albergue y en la plaza de Toros, también se realizarán trabajos, a menor escala, de mobiliario urbano y en diversos edificios e instalaciones municipales.

Destacar que todo el gasto e inversión en materiales corren por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Cella, lo que supone una gran inversión económica, pero que incrementa el valor añadido del proyecto puesto que la inversión se realiza en el Municipio y está realizada por alumnos de la localidad.

Dentro del apartado formativo, los alumnos recibirán teoría sobre montaje e instalación de elementos de carpintería y mueble, ajuste y embalado de muebles y elementos de carpintería, mecanizados de la madera y derivados.





Todos estos conocimientos serán llevados a la práctica en el Taller de Carpintería ubicado en el polígono de la Cañamera, realizando el mobiliario para las instalaciones anteriormente mencionadas.

Por otro lado, los alumnos también recibirán formación teórica a través de diversos módulos transversales sobre Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad de Género, Sensibilización Medioambiental, Formación y Orientación Laboral y Alfabetización Informática. Esta formación se impartirá en el IES SIERRA PALOMERA, que nos ha cedido amablemente sus instalaciones.

Dentro de este último apartado, los propios alumnos crearán una página web y un blog, donde mostrarán vídeos e imágenes de las actividades realizadas.

También se realizarán diversas actividades y talleres de búsqueda de empleo y de cómo montar tu propio negocio dentro del módulo de orientación laboral, realizando visitas



a diversas empresas de carpintería y a la Feria de la Madera en Valencia.

Además, hay que decir que por el momento se ha comprobado la cohesión del grupo, por el buen ambiente existente y las ganas por aprender y realizar los trabajos.

Para finalizar hay que agradecer al Inaem, Servicio Provincial de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Servicios de Sociales de la Comarca, Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca, al IES Sierra Palomera y al personal del Ayuntamiento de Cella, su colaboración en el buen desarrollo del proyecto. 🌱

Francisco Foj Simon
Director del Taller de Empleo

Los niños de 1º y 2º de Primaria conocen el Ayuntamiento

Tal y como ya se ha hecho en años anteriores, desde el Colegio Público "Miguel Blasco Vilatela" se organizó una excursión con los alumnos de 1º y 2º de primaria al Ayuntamiento. La visita se produjo el pasado 19 de enero por la tarde, y a ella asistieron 43 niños acompañados por sus profesores.

En un primer momento todos se sentaron en el Salón de Plenos donde pudieron realizar numerosas preguntas tanto a la Alcaldesa, María Jesús Pérez, como al Teniente de Alcalde Manuel Fierro. Las preocupaciones de los niños iban sobretodo encaminadas al número de concejales y

sus funciones, así como saber de qué manera se organiza el Ayuntamiento para resolver los problemas del día a día en el municipio: número de trabajadores, sus funciones, etc. También hicieron preguntas sobre el significado de nuestro escudo, quién fue Sánchez de Motos, la antigüedad del mu-





nicipio, quiénes fueron sus primeros pobladores, número de habitantes actuales, así como la edad de nuestros recursos patrimoniales más importantes (la Fuente, el acueducto romano, la iglesia o el propio edificio del Ayuntamiento).

Tras las preguntas preparadas en el colegio, se dejó un tiempo para realizar otras de iniciativa propia que sin duda fueron de lo más variadas, ocurrentes y divertidas. Después visitaron las oficinas municipales, con especial interés por el lugar desde donde se echan los bandos y por supuesto en el despacho de la alcaldía, en el que más de uno no pudo resistirse a sentarse en el sillón de la alcaldesa.

Al finalizar el acto se repartieron entre los asistentes unos obsequios donados por la Diputación Provincial de Teruel a cada niño.

La visita fue muy instructiva y todos se fueron con la idea de que el Ayuntamiento está para trabajar por el bienestar de todos los vecinos que viven en el pueblo y con la ilusión de algún día llegar a ser alcaldes o concejales para trabajar para ese fin. 🌟





Visita oficial de la Presidenta del Gobierno de Aragón

Luisa Fernanda Rudi, Presidenta del Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma, visitó el pasado 25 de noviembre nuestro pueblo en un viaje en el que también aprovechó para visitar otros lugares de la Sierra de Albarracín.

A Cella llegó a las 10:30 de la mañana y tras visitar el Ayuntamiento y firmar en el libro de honor, se dio un paseo para ver en primera persona cómo han avanzado las obras de la Residencia de la Tercera Edad, así como las fases que todavía faltan para que esta importante obra culmine. Allí la esperaba el equipo redactor del proyecto quienes le explicaron la distribución del edificio y el momento constructivo en el que se encuentra actualmente.

Tras esa visita, se dio otro paseo por la recién restaurada travesía, pudiendo comprobar ella misma el buen resultado final de la obra, hasta llegar al Albergue municipal, edificio que también visitó y en el que pudo comprobar el avanzado estado de ejecución, a falta únicamente de la rematar con la última fase (instalaciones y acabados) y los trabajos que los alumnos del Taller de Empleo Celfa desarrollarán durante los seis meses que durará este programa de formación y empleo.

A la visita de la Presidenta también le acompañaron nuestra Alcaldesa, María Jesús Pérez, la Presidenta de la Diputación

Provincial y concejal de nuestro Ayuntamiento Carmen Pobo, el Presidente de la Comarca Comunidad de Teruel Joaquín Juste, el Delegado Territorial José Miguel Espada, el Subdelegado del Gobierno José María Valero, el Director Gerente del INAEM Jorge Lorenzo Escario, así como otros concejales de nuestro consistorio. Todos ellos se unieron a la visita a estos edificios municipales y pudieron ver de primera mano su estado de ejecución.

El Albergue pronto podrá finalizarse e inaugurarse, dando así un servicio muy demandado en nuestra localidad para campamentos escolares o de otro tipo. La Residencia de la Tercera Edad en cambio deberá esperar todavía un poco más para terminarse por completo, ya que al tratarse de un edificio tan grande los precios de los acabados se multiplican, haciendo imposible que el gasto pueda asumirse únicamente desde las arcas municipales. No obstante, desde el Ayuntamiento se continuará trabajando en la consecución de fondos que ayuden a financiar las fases que restan hasta su culminación. ●



Nueva campaña de plantación de chopos en la Vega

Un año más desde el Ayuntamiento de Cella se han llevado a cabo las labores de podar los árboles, tanto los que tenemos en los distintos jardines y calles del pueblo, como los de la vega. Además, se ha iniciado una nueva campaña de plantación de chopos en la vega.

Este año se van a plantar 3.000 chopos en el Cuarto Grande, Ondonadas del Collado y Raudal. En la campaña del 2014 fueron 4.000 chopos en Guaderrama, Cuarto Grande y petos del Raudal; en 2013 fueron 2.030 chopos en Guaderrama, Juncadas, Santarnedo y Ojo de la Caldera; y en 2011 se plantaron 1.500 chopos.

Esto hace un total 10.530 chopos nuevos en nuestra vega en esta última legislatura.



Además, se continúa adjudicando huertos a aquellas personas del pueblo que los han solicitado, al módico precio de 5 euros al año. De éstos todavía queda alguno disponible, por lo que los interesados sólo deben comunicarlo al Ayuntamiento. 📞

Se amplía la renovación de redes e introducción de gas en varias calles de Cella

El Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) previsto para este año 2015 ha favorecido a Cella con una subvención de 100.000 euros (IVA excluido) destinada a la renovación de redes de varias calles de nuestra localidad. En concreto se trata de parte de la C/ La Rambla, parte de la C/ Zaida, Placeta María Fortún, parte de la C/ Feriado, C/ Pedro Manuel Segura, C/ Marilengua, C/ El Cid y C/ Fuensanta. Todas ellas suman más de 800 metros lineales redes de saneamiento que van a ser cambiadas por otras nuevas.

Además, como viene siendo habitual desde que llegó el gas al municipio, el Ayuntamiento de Cella tiene previsto aprovechar esta obra para introducir este servicio por todas las calles mencionadas. De esta forma, y poco a poco se está logrando el objetivo de ir llegando a todos los barrios y ca-

lles de Cella y de dar la posibilidad de contratar este servicio a todos los vecinos.

La obra se licitó a principios de febrero y a ella se presentaron 3 empresas, siendo la elegida Excavaciones Júcar S.L.U. por ser la oferta más favorable tras un procedimiento negociado.

Los trabajos darán comienzo en los próximos días, por lo que pronto pasarán las empresas instaladoras por las casas particulares de los vecinos de las calles afectadas para informar de las obras necesarias y su coste para la contratación del servicio de gas. Por supuesto, nadie está obligado a contratar ningún servicio que no desee, así como se puede elegir libremente la empresa instaladora siempre y cuando tenga convenio y esté identificada como tal con Gas Aragón. 📞

Comienza la última fase en la construcción del albergue

La fase final para la construcción del albergue ha dado comienzo gracias a una subvención del FITE (Fondo de Inversiones de Teruel) de 150.000 euros con los que se colocará el ascensor, la caldera, los sanitarios, barandillas y el resto de acabados para dar por finalizada esta obra municipal.

La obra salió a licitación a principios de febrero y a ella se presentaron 5 empresas, siendo elegida Construcciones La Fuente por presentar la oferta más ventajosa. Las obras han comenzado ya y el plazo para acabarlas termina en junio de este año.

Además, en el albergue también está trabajando el equipo de alumnos del Taller de Empleo "Celfa", de la especiali-

dad de carpintería, quienes junto con su profesor se están encargando de realizar todos los acabados de madera del inmueble: mostrador de atención al público, armarios para guardar ropa del hogar, roperos, taquillas para las habitaciones, cabeceros de cama, estanterías, etc.

El taller de empleo comenzó el pasado 28 de noviembre y tiene una duración de 6 meses, por lo que está previsto que termine a finales de mayo, muy parejo a la fecha de culminación de las obras de esta última fase del albergue, por lo que si todo va según lo previsto, es muy probable que el inmueble pueda abrir sus puertas este próximo verano. 📞

La calle Lozanos recupera su esplendor

El antes y el después de una de las calles más céntricas de Cella

Una vez finalizados los trabajos de rehabilitación de la Calle Lozanos, el resultado ha sido muy satisfactorio. Se ha sustituido el firme que estaba muy deteriorado y bacheado, se ha aprovechado para introducir el gas natural por toda la vía, se han cambiado las aceras e incluso se ha rebajado unos centímetros el nivel del suelo de la calle

para conseguir que las casas quedaran algo más elevadas, evitando así futuros problemas de humedad.

Se trata de una de las calles más céntricas y transitadas de nuestro pueblo, pero el deterioro al que había llegado en los últimos años era muy notable. He aquí unas fotos del resultado, porque una imagen vale más que mil palabras. 📷





Nostalgia por mi padre ausente

Padre, te fuiste de nuestro lado y de entre los vivos te arrancó la muerte.

Fue en un instante trágico y sombrío..., en silencio fue tu partida pero sin embargo, este abismo de la muerte no impide que logres escucharnos el susurro de nuestros labios.

Hoy nuestros corazones se han desangrado por tan súbita despedida, mas tu espíritu generoso, servicial, luchador y muy trabajador se aferraba a la vida.

Esta tarde de febrero, Dios te ha llamado a sentarte a su lado y ángel te has convertido, sabemos que velando por nosotros estarás y acompañado de nuestros seres queridos que se adelantaron hace mucho tiempo a tu partida.

Incontables momentos de alegría compartimos aunque con pequeños enojos pasajeros del día que se desvanecían poco a poco sin sentirlo.

Fuimos siempre como una piña, unidos a pesar de las desavenencias de la vida, y hoy ante tu ausencia, seguiremos tu ansiado deseo de fortaleza y quisiéramos en este momento, poder abrazarte. Te llamamos, te buscamos y no logramos encontrarte.

Dios misericordioso, si tan solo pudieras decirnos, ¿Cómo tenemos que hacer para poder consolarnos?

Padre mío, es inevitable para nosotros tres quienes te amamos, el poder disimular tu ausencia, en cada rincón de la casa están tus recuerdos y en cada pensamiento se manifiesta tu presencia.

Sufrimos mucho tu irremediable partida y hoy, contemplamos con amor profundo quienes estuvimos acompañándote en cada momento de tu vida, es más padre mío, nuestros corazones jamás te olvidarán porque fuiste para nosotros tres, el mejor padre y el mejor esposo de quien nos sentimos muy orgullosos.

Con mucho amor te llevaremos por siempre en el recuerdo, tu compañera de toda la vida Agustina, tu hija política Esther y tu hijo Maximino quienes te asistieron hasta el último día de tu existencia.

Dios te guarde en tu gloria. 🌹



Emiliana

Aquel remanso de paz

¿Recuerdas aquel lugar que descubrimos?

Allí definimos lo que es un remanso de paz, nos cogimos de la mano y ambos dejamos pasar los minutos sin decirnos nada. Respiramos juntos aquella paz. Nada más fue necesario, el tiempo se fundió con nosotros y nos dejamos llevar, las miradas perdidas, apenas el susurro del viento... Ninguna palabra era ya necesaria y tanto tu como yo quisimos que así fuera la eternidad. 🌹

Tu esposo, Cristóbal Gómez



Coro de la Tercera Edad de Cella

Nos hemos reunido con gran parte de los componentes del CORO DE LA TERCERA EDAD DE CELLA, todos los grupos cellanos que han hecho música, han participado con la revista, en este caso y aunque en estos momentos el coro no está en activo, no queríamos olvidarnos de su trayectoria durante los años que han estado colaborando y participando en todos los actos que se les ha pedido colaboración.

¿En qué año se formó el coro?

En 1998, el 12 de febrero

¿Cómo surgió la idea de formarlo?

José Fuertes: cuando me jubilé lo comenté a unos cuantos, Josefa Muñoz, Fátima García, Orestes Sánchez, Paco Punter, Remedios Montón, María Abascal, Alberta Barceló, Ramiro López, Emiliana Gómez, José Soler, Mariano Abascal, Domina López, María Hernández, Domingo López,... Y hablando con ellos me comprometí a formar un coro, poco a poco se fue corriendo la voz y así fue como se formó. Al principio íbamos probando y poco a poco vimos que la cosa funcionaba.

¿Cuándo fue la primera actuación?

El día de Santa Rosina de ese mismo año, en la casa de cultura, solo llevábamos cuatro meses, cantamos corridos, boleros, alguna jota, una habanera,....

¿Qué repertorio llevabais?

Un poco de todo, canciones populares, villancicos y jotas. Al principio solo queríamos cantar jotas, pero se vio que para eso ya estaban las rondallas. Entonces decidimos hacer el repertorio más amplio.

¿Cuáles son las canciones que más os gustaban y las que más os ha costado de aprender?

Todas las canciones que hemos cantado las hemos oído de jóvenes, en el baile, entonces ya no nos venían de nuevas. Las que más nos costó fue el Himno a Santa Cecilia y La Galopera.

¿Cuando se disolvió? ¿por que?

El 21 de Junio de 2014, debido a que el director se "jubiló".

¿No hay nadie que quiera seguir de director?

Ojala, pero de momento no lo encontramos

¿Cuántas actuaciones habéis hecho durante estos años?

En total 116, en gran parte de los pueblos de la provincia de Teruel y por supuesto en Cella cada vez que nos lo han pedido. También hemos participado en alguna ocasión con la Banda de Música de Cella cantando el Himno de Santa Cecilia.

¿Teníais alguna idea de cantar?

La mayoría hemos venido porque nos gusta cantar pero nociones de canto no teníamos excepto lo que escuchamos en la radio o en la TV.

¿Cuánta gente empezó? ¿Cuántos habéis llegado a formar parte del coro?

Empezamos 15 personas aproximadamente y cuando más hemos estado

fue 45 miembros. En la última actuación estábamos alrededor de 30, fue en Celadas.

¿Que suponía formar parte del coro?

Para nosotros era una distracción, una especie de terapia, te olvidabas de todo. Ensayábamos 2 días a la semana 2 horas cada día.

Cuando hacíamos alguna actuación preparábamos el repertorio para la siguiente, así cuando nos surgía ya la teníamos preparada. La verdad que lo echamos mucho de menos, nos hemos quedado colgados.

¿Habláis de retirada definitiva?

Esperemos que no, nos faltan las guitarras, nosotros estamos dispuestos. Ahora estamos en contacto con alguna persona para intentar continuar, esperemos que salga algo.

Esperemos que pronto os podamos escuchar encima de un escenario, os gustaría añadir algo más....

Por supuesto agradecer a José, a sus hermanos, sobrinos e hijo que nos han ayudado siempre que lo hemos necesitado, sin él no hubiéramos podido llegar hasta donde hemos llegado.



José por su parte también quiere agradecer al Ayuntamiento de Cella y a la Asociación de Pensionistas el Castillo, así como a los propios miembros del coro con los que ha trabajado muy

a gusto, me siento muy orgulloso de las tres placas que me ha regalado el Ayuntamiento, Los pensionistas del Castillo y mis compañeros de Coro. Muchas gracias a todos!!!! 🎶

Este es mi coro

Este coro que es mi coro
Con estos versos me despido
Que ahora no cantamos
Pero seguimos siendo amigos.

Ninguno por cantar bien
Hable mal del que canta,
Que unos cantan como saben
Y otros saben como cantan.

No somos un coro de fama
Pero si queremos cantar,
Si hay alguien que nos ayuda
Volveremos a cantar.

A mi coro felicito
Porque soy aragonés
Me llaman "El Romito"
Y mi nombre es Ezequiel

Ezequiel Pomar Hernández





Festividad de San Sebastián

LA ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

El 13 de enero del año 1520, el vicario general del arzobispado de Zaragoza, don Bartolomé Castillo, concede licencia a los vecinos de Cella para que puedan construir una ermita bajo la advocación de San Sebastián en la partida del término, que les parezca mejor.

Esta ermita, sucesivamente reformada, subsiste hoy todavía y se halla en buen estado de conservación.

LA COFRADÍA DE SAN SEBASTIÁN

Hemos hallado un dato que pone de manifiesto la antigüedad de esta cofradía, subsiste todavía hoy en nuestra parroquia. El Dr. Ginés Martínez, vicario general del obispado de Teruel, en la visita que hizo a la parroquia de Cella en el año 1628, manda "a los mayordomos de la Compañía de San Sebastián que den cuenta de las obligaciones, encargos, gasto y cobranças".

Estos son los datos históricos que obran en el archivo de la iglesia y que Don Pascual Deler, publicó para que pudiéramos conocer los edificios, personajes, cofradías y festividades; en el caso de nuestra cofradía, sentimos un tremendo orgullo de que sea la mas antigua y que aún hoy, siga haciendo las mismas funciones que en aquellos años decidieron "los mayordomos de la Compañía de San Sebastián".

Este año, la capitana M^a Teresa Hernández Sánchez, el palo Elena Lanzuela Gómez y la bandera Sebastián Sánchez Muñoz, los cofrades, los cellanos y cellanas, el coro y nuestro

párroco Enrique, festejamos al patrón con una bonita misa cantada y la procesión con el santo. Al salir de la ermita, Teodoro hizo algo tradicional como es bailar el palo, los cofrades te agradecemos que sigas manteniendo esta costumbre ya que debes ser el único cellano que lo hace. 🎉





ACECA celebró San Antón

Como todos los años ACECA ha celebrado la festividad de San Antón, este año se celebró el día 17 de enero a las once y media en la iglesia parroquial donde tuvo lugar la bendición de los animales. Se repartieron pastas y mistela para todos los asistentes y luego todos los socios tuvimos una comida de hermandad en el bar kiosco la fuente. 🍷



Amas de Casa "Santa Rosina"

Como es costumbre por parte de la Asociación de Amas de Casa "Santa Rosina" de Cella y aprovechando la oportunidad que nos da la revista Zaida, os informamos de las actividades que hemos realizado y las previstas próximamente.

A finales del mes de noviembre pudimos asistir a un taller de belleza que nos ofreció la marca "MARY KAY".

Como el año pasado, también intentamos hacernos millonarias con la venta de lotería para Navidad jugando con el

nº 40.674. Esperemos que el año que viene tengamos más suerte.

A lo largo del puente de la Constitución y de la Inmaculada cooperamos con una ONG exponiendo productos artes-





nos realizados por personas de distintos países sudamericanos.

El sábado día 13 de diciembre nos reunimos para hacer la cena de Navidad en el restaurante del Centro de Día, donde degustamos un delicioso menú, y luego pudimos cantar en el karaoke.

Del 15 al 18 se realizó un *Taller de "fofuchas"*; aprendimos diferentes técnicas para realizar esas muñecas que puedes personalizar. Pudimos comprobar que la manipulación de estos materiales nuevos no es tan fácil como parece. Lo impartió Antonia.

Había ofertado otro taller para hacer *Centros de Navidad y Decoración de tejas* pero no pudo realizarse.

El sábado, día 20, se hizo el último taller, en este caso de *Kupcakes y fondant*, donde pudimos elaborar y decorar magdalenas y bizcochos. Utilizando azúcar, mantequilla, diferentes materiales comestibles y la imaginación, realizamos un árbol de navidad decorado. Por otro lado, pudimos forrar un bizcocho con fondant y colocar una flor de pascua y una vela con este material que es muy vistoso y está buenísimo. Aprendimos a utilizar estos materiales tan novedosos para nosotros y ver las posibilidades que tienen a la hora de realizar la decoración de cualquier tarta. Este taller lo impartió Miriam.

Este año empezamos con la programación de otras actividades, que se os comunicarán a medida que vayan surgiendo, pero os damos un adelanto:

El sábado día 24 de enero, se realizó un taller de cocina con

los utensilios de la casa Tupperware a cargo de la experta Carmen Sánchez Rubio

En el mes de febrero empezamos con la festividad de Santa Águeda; haremos la misa el día 3 y la cena el día 7 en las Hermanas Miedes.

Queremos programar dos talleres hasta junio: *Restauración de muebles*, por un lado, y *Tapizado*, por otro.

También vamos a realizar un viaje al Balneario de Marina D'or para el fin de semana del sábado 28 de febrero y domingo 1 de marzo de 2015.

Estamos mirando musicales y otros espectáculos para poder hacer otra escapada a Madrid o a otro lugar que elijamos. Se admiten sugerencias.

También vamos a realizar talleres enfocados a mejorar nuestra vida como mujeres y como personas.

Ya sabéis que vuestras ideas son importantes para poder hacer cosas. También es importante vuestra participación, así que esperamos que estas actividades sean atractivas para vosotras y os apuntéis.

Por supuesto, la comida de socias del día de nuestra patrona Santa Rosina se os comunicará con antelación suficiente.

En todas las actividades que deseéis participar podéis llamar a nuestro teléfono 616 697 521, venir al local o comunicarlo a cualquiera de las de la junta.

Espero que sea de vuestro interés esta información. Feliz Año. 🍷

Mª Cruz Pobo Sánchez, presidenta.



AMPA San Clemente

Como en años anteriores el AMPA San Clemente quiere aprovechar la oportunidad que le ofrece la revista municipal Zaida para presentar las actividades realizadas en el primer trimestre del curso.

La primera de ellas fue la celebración, como viene siendo habitual, del VI Certamen de relatos "Cuéntame un cuento" dirigida a los alumnos de Educación Primaria y el VI Certamen de dibujo "Dibújame" dirigido a los alumnos de Educación Infantil del CEIP Miguel Blasco Vilatela. El tema propuesto por el centro para el concurso fue "Los libros".

Desde aquí quisiéramos dar las gracias a todos los niños participantes y felicitarles por su esfuerzo y gran imagina-

ción, es un placer para el jurado disfrutar de sus obras y animarles a seguir participando, ya que, todos los participantes reciben un regalo y los ganadores uno especial.

En segundo lugar realizamos la fiesta de Navidad, que este año consistió en la instalación de unos castillos hinchables acompañados de una merienda y la entrega de premios de los concursos anteriormente citados. Los niños pasaron una tarde entretenida en compañía de sus compañeros y de todos aquellos padres que se quisieron acercar.

Para finalizar agradecer la colaboración de todos aquellos que hacen posible que el AMPA San Clemente pueda seguir realizando actividades para nuestros hijos. 🎉

La Banda de Cella es mayor de edad

La Asociación Musical "Banda de Música" de Cella, celebró su tradicional fiesta de Santa Cecilia coincidiendo con el 18 aniversario de su debut en público.

El acto de recogida de los 7 nuevos miembros que ingresaron en la agrupación además de en Cella se realizó también en Mora y en Teruel.

La Banda de Música de Cella celebró su mayoría de edad, con el tradicional concierto de "Santa Cecilia" (patrona de los músicos) que este año se llevó a cabo el sábado 13 de diciembre del pasado año.

La fiesta religiosa.

La celebración de Santa Cecilia tuvo como siempre su parte religiosa puesto que la gran familia de la Banda (músicos, familiares, acompañantes...) participó en la celebración de la eucaristía del sábado día 13, oficiada por nuestro párroco Enrique Pastor. La Banda además acompañó musicalmente la solemnidad en la que se bendijeron los instrumentos y a los siete nuevos instrumentistas que este año ingresaron en la misma.

La fiesta musical.

Las novedades de la fiesta musical con respecto a otros años fueron importantes.

El tradicional concierto se realizó el sábado del fin de semana de la celebración (al igual que el año pasado) justo después de la eucaristía. Pero este año el recital se realizó como

si de un "mano a mano" se tratara entre la Banda Escolar de la Asociación Musical de Cella que interpretó la primera parte del concierto y la Banda de Música de Cella que hizo lo propio con la segunda parte. Para finalizar las dos Bandas





juntas interpretaron juntas un villancico. Por cierto, que era la primera vez que se interpretaban villancicos en el programa del concierto de homenaje a Santa Cecilia, pero dada la proximidad de las fiestas navideñas, casi se hacía necesaria la presencia de los tradicionales cánticos navideños.

Entre los nervios (normales) de los más jóvenes y las caras emocionadas de los padres, también hubo posibilidad de ver la evolución de otros músicos que destacaron por sus intervenciones "a solo", como la de Lázaro Aguirre que demostró tener ya mucho aplomo con su fliscorno, pero no fue el único; el nivel general de los músicos fue más que notable.

En el repertorio de este año, destaca una obra que no debe caer en el olvido por ser fantásticamente descriptiva, divertida y espectacular. Se trata de la Cacería del compositor R. Bucalossi. Las escenas de caza que se vivieron y las risas cuando salta la liebre hicieron las delicias del público asistente pero también de los músicos y del director al que desde esta revista le pido que se pueda volver a tocar con todo su esplendor en próximas citas (quizás al aire libre para que suenen con fuerza las escopetas...)

La fiesta de hermanamiento.

Como siempre, tampoco este año faltaron las cenas de sobaquillo en el local, los juegos, los bailes, las comidas oficiales y la tradicional recogida de los nuevos músicos.

En cuanto a la recogida de los nuevos miembros, la Banda salió al encuentro de Isabel Ferrer (flauta) a la que se tuvo que recoger en Mora de Rubielos. También se recogió fuera del pueblo a Laura Carot (saxofón) que aunque reside con su padre (nuestro querido director) en Teruel, se incorpora a la estructura de la banda como un músico más. Ya en Cella se recogió a Javier Uría (oboe), a Alberto Nieto (clarinete), a la joven trompista Leticia Sánchez y a los hermanos Luna y Mateo Lozano Sánchez (clarinete y trompeta), siendo un día muy feliz para las familias y los nuevos músicos.

Dieciocho años de amistad verdadera entre todos los músicos, desde los más jóvenes como Mateo que ha entrado con 7 añitos a su banda hasta los más mayores que no diremos quién son (la edad no se dice). Desde la familia de la Asociación Musical "Banda de Cella", los músicos, los estudiantes de la Banda Escolar, los familiares, los acompañantes, los que están siempre y los que están cuando pueden, nos gustaría invitar a todo el pueblo de Cella a que, de la manera que desee, se una a su Banda, venga a los conciertos, o a aprender un instrumento (nunca es tarde) o colabore en la medida de sus posibilidades. Nos sentimos una gran familia que además se siente orgullosa de representar en lo musical a su pueblo. 🎶

*Juan Ignacio Lozano Martínez
Banda de Música de Cella*

Nombre: _____
Apellidos: _____
Número de Teléfono Móvil: _____
Email (Solo si desea recibir notificaciones por correo electrónico): _____

Entregando o enviado esta ficha, das permiso al Ayto. de Cella para que te envíe notificaciones de interés municipal.

**mi
soplon
.com**

www.misoplon.com



Hermanad de la Piedad

Entramos en el año 2015 y para la Asociación Cultural Hermandad de la Piedad es un año especial por dos motivos: Cumple los 25 años de andadura por las Semanas Santas de Cella y por buena parte de la geografía española dejando muy alto el pabellón de nuestro pueblo en todas las ocasiones y han sido muchas.

Muy atrás queda el año 1990 cuando se creo oficialmente la Asociación, (aunque el pensamiento y la preparación fue durante 1989) integrada por 62 socios fundadores, que pusieron toda su ilusión e interés para llevar adelante este proyecto con el firme propósito de ayudar a relanzar la celebración de la Semana Santa en Cella que estaba decayendo.

Consideramos que el objetivo se ha cumplido sobradamente gracias a la participación y el esfuerzo de todos los socios que han ido creciendo cada año, siendo en la actualidad 213. Desgraciadamente también tenemos que lamentar 4 bajas por defunción como son: César Ibáñez Valenzuela (1996), Francisco Sánchez Sánchez (2006), Rosina Pedro Elena (2012) y Pedro Montalar Montero (2013), desde aquí nuestro grato recuerdo para ellos.

Con nuestras actuaciones y participación en la Semana Santa de otros pueblos del entorno, hemos contribuido y ayudado a la formación de otras asociaciones en dichos pueblos de lo cual nos sentimos orgullosos.

Para todos nuestra mas cordial enhorabuena y el ánimo suficiente para seguir adelante y continuar con este crecimiento altamente positivo.

El otro motivo es, que nos corresponde organizar el XVII Encuentro Intercomarcal de tambores, bombos y cornetas donde participan diez asociaciones de pueblos de la comarca. Este acontecimiento tendrá lugar el próximo día 7 de marzo. Para mayor información, se emitirán puntualmente los correspondientes programas. Esperamos sea del interés de todos. 📢





Festival de Navidad de la Escuela Infantil

El pasado 23 de diciembre celebramos nuestro ya tradicional festival de Navidad. Durante todo el mes nuestra escuela se vistió de Navidad. Pasillos y clases se cubrieron de adornos y motivos navideños, pero sobre todo había ensayos, muuuchos ensayos. ¡Y por fin llegó el gran día! Familiares y amigos vinieron a vernos, y aunque estábamos un poco nerviosos, no debimos de hacerlo nada mal, porque al terminar recibimos muchos aplausos.

Además tuvimos una visita muy especial, ¡vinieron a vernos los Mensajeros de los Reyes Magos! Nos dieron un regalo por haber sido muy buenos y pudimos entregarles nuestras

cartas para Sus Majestades. Por eso queremos aprovechar para darles las gracias.

La mañana continuó con una gran fiesta con música, gusanitos, bocatas... y pudimos seguir disfrutando de la compañía de nuestros familiares y amigos.

También pudimos hacernos fotos en un "photocall" muy chulo. ¡Salimos guapísimos!

Ahora toca volver a ponernos las pilas en este nuevo trimestre que ya ha comenzado, volver al trabajo y sobre todo, volver a compartir juegos y risas entre compañeros. Por eso le decimos hasta el año que viene a la Navidad. 🌟



El retablo del Loreto luce ya en todo su esplendor

Con esta actuación se pone fin a la recuperación integral de la Ermita

El miércoles 10 de diciembre, festividad de la Virgen del Loreto, se celebró la misa de la tarde en la Ermita que lleva su nombre y que recientemente fue restaurada gracias a la intervención del taller de empleo "Cella Late" de la especialidad de albañilería.

No obstante, aunque el edificio había quedado restaurado, el retablo no lo estaba y los daños eran realmente importantes, ya que había partes que literalmente se caían a trozos.

Es por eso que desde la parroquia se decidió actuar y restaurar este retablo de estilo manierista atribuido al pintor turolense Juan Ambel, de principios del siglo XVII. La actuación se ha llevado a cabo en el Obispado de Teruel por BBA Conservación y Restauración del Patrimonio, y la persona encargada para ello ha sido la restauradora Belén Díez Atienza.



La restauradora explicó que el retablo de la Virgen del Loreto estaba en muy malas condiciones al estar muy afectado por la humedad. Además se encontraba colgado al muro y sujeto por unas malas estructuras, que hacían daño a la propia pintura. También estaba muy afectado por el uso de las velas y había sufrido intervenciones inadecuadas por parte de personal no especializado en cuanto a tratamientos en colocaciones en el muro improcedentes y repintes cuantiosos en el 70 % del conjunto.

Ante este pésimo estado del retablo, fue nuestro párroco y el delegado de Patrimonio quienes propusieron su desmontaje y restauración. El desmontaje se inició en abril de 2014 y el retablo se llevó al Obispado de Teruel para proceder a su restauración. Los trabajos acometidos han sido muy laboriosos, pero se ha conseguido realizar un tratamiento respetuoso. Además, para la nueva colocación se ha realizado una estructura portante que permite estar a una distancia prudencial del muro. El coste de estas actuaciones ha ascendido a 9.500 euros y han sido costeados en su totalidad por la Parroquia de Cella.

El retablo contiene una talla de pequeñas dimensiones de madera de la Virgen del Loreto, que está situada en una hornacina central. En la predela están las tablas de la Anunciación, Imposición de la casulla a un santo, Aparición de la Virgen y en las calles laterales figuran San Lorenzo, San Juan Bautista y San Lamberto. Encima del cuerpo del retablo está el ático con a escena del Calvario de Jesucristo. Todo está hecho de madera. Las dimensiones del retablo son 3 por 2,35 metros y está compuesto por 24 piezas.

Con la celebración de la misa del pasado 10 de diciembre se da por inaugurado el retablo restaurado, y todos los allí presentes pudieron contemplar el magnífico trabajo realizado en él.

No obstante, las personas que deseen verlo pueden hacerlo en cualquier otro momento en que la Ermita esté abierta, ya que en su uso compartido, además de la liturgia también acoge la oficina de información turística de nuestra localidad. ●



Cerrito 2013. Trabajos de Dibujo de Estructuras.

Cerrito 2014

Nuevos resultados de las Campañas Arqueológicas en el Castro de "El Cerrito" en la laguna del Cañizar (Cella, Teruel).

En el número de la revista del año 2012 dimos a conocer el castro de El Cerrito, situado en la orilla de lo que hace algo más de dos mil años era una gran laguna, la laguna del Cañizar. Como ya adelantamos en esa ocasión, allí se encuentran unos importantes restos arqueológicos.

Un castro es un poblado fortificado, el tipo de población en el que vivían los habitantes de la Península Ibérica en lo que se denomina Edad del Hierro, hace aproximadamente entre 3000 y 2000 años. El castro de El Cerrito fue localizado hace unos años y excavado en agosto de 2012 por nuestro equipo, formado por arqueólogos de la Universidad Complutense de Madrid. En los meses de octubre de 2013 y 2014 hemos vuelto para realizar nuevas Campañas de Excavaciones Arqueológicas. Estas nos han servido para confirmar la antigüedad del yacimiento y seguir excavando su muralla, así como algunas edificaciones localizadas en su interior. También hemos podido profundizar en el conocimiento del poblado y la vida de sus habitantes. Además, hemos disfrutado de la agradable hospitalidad de las gentes de Cella y su comarca.

En la Edad del Hierro este lugar debía de tener unas condiciones envidiables. El castro se construyó en un espolón de tierra junto a la desembocadura de un río en la laguna del Cañizar. La laguna era mucho más grande que en la actualidad y es muy probable que a su alrededor hubiera más bosques y que las llanuras agrícolas tuvieran unas mejores condiciones de fertilidad y productividad. Tal vez resulte difícil imaginar un paisaje verde, lleno de agua, cubierto de

vegetación y con extensos bosques. Pero los paisajes que hoy día podemos ver son muy distintos a los de hace dos mil años, de condiciones ambientales más húmedas y más frescas que en la actualidad. Los habitantes del castro probablemente aprovechaban todos los recursos a su alcance, incluidas las fértiles tierras de la llanura favorecidas por una mayor humedad ambiental y subterránea.

El castro tenía forma ovalada y estaba defendido por una muralla de piedra, probablemente con un recercado de adobe o tapial y una capa de "enfoscado" de barro sobre una estructura de madera y ramaje. La construcción de las defensas implicó un enorme esfuerzo colectivo ya que la pie-



Cerrito 2012. Pesa de Telar.

dra se traía desde muy lejos y se construyó sobre una plataforma que, por lo que hemos podido comprobar, en gran parte es artificial. En este sentido, pensamos que las futuras intervenciones van a dar importantes novedades y sorpresas. Otra de nuestras prioridades es encontrar la entrada al recinto, que aún no ha podido ser localizada, bien porque estaba situada en uno de los pasos actuales o bien porque ha sido arrasada y sus restos van a ser difíciles de identificar. Como sea, en una parte del recinto existía una zona de paso o “calle” pegada a la muralla, lo que destaca frente a las estructuras de otros castros similares de esta área.

En el interior del castro hemos encontrado construcciones de la Edad del Hierro que creemos que probablemente sean viviendas y almacenes. Estas edificaciones tenían forma rectangular y estaban adosadas unas a otras. En el interior de estas hemos recuperado restos de los recipientes de cerámica en los que se cocinaban, guardaban y conservaban los alimentos. Tenemos cerámicas torneadas ibéricas y celtibéricas y también cerámicas romanas de los tipos que se denominan *campaniense* y *sigillata*. Hemos encontrado también pesas de telar (alguna casi completa y fragmentos de otras), fusayolas para hilar con huso, huesos de los animales consumidos y otros materiales que estamos estudiando. Además hemos localizado materiales de la Edad Media, época en la que este lugar fue ocupado, con cerámicas tanto cristianas como musulmanas y algunos restos de objetos de hierro que están en estudio.

En el laboratorio continuaremos con el estudio de los materiales recuperados en las campañas arqueológicas. Una vez los materiales vayan siendo estudiados serán trasladados al Museo Arqueológico Provincial de Teruel, donde serán expuestos como parte de la Colección del Yacimiento Arqueológico de El Cerrito. Allí estarán a la vista de todos aquellos que quieran interesarse por la Historia de este territorio y visitar sus instalaciones. También publicaremos toda la información disponible sobre los hallazgos realizados. No obstante, para poder completar todo el proceso, faltan todavía varias campañas ya que, realmente, queda aún mucho por excavar.

En esta zona la piedra es escasa y durante siglos El Cerrito ha sido explotado como cantera para la extracción de piedra para la construcción de lindes, caminos, canalizaciones, puentes y para la construcción de la vía del ferrocarril. En los últimos años se ha usado también como vertedero y basurero, afeando este bello paraje, que es, además, un lugar destacado de la Historia de esta comarca. A sus habitantes compete el tomar conciencia de la importancia y el valor de su Patrimonio Arqueológico, y que se ponga fin a estas agresiones. También evitar las actividades de los expoliadores que, con sus detectores de metales, saquean sus yacimientos arqueológicos y se llevan sus riquezas, patrimonio de todos nosotros. Es de esperar que surja conciencia de la importancia de este lugar y de la información que contiene. Y que la protección de este yacimiento y su puesta en valor se conviertan en una causa común. Porque, como hemos defendido desde los primeros momentos, ante todo, El Cerrito es un elemento esencial de la historia más antigua de los habitantes de los pueblos que forman parte de esta Comarca. 🍷

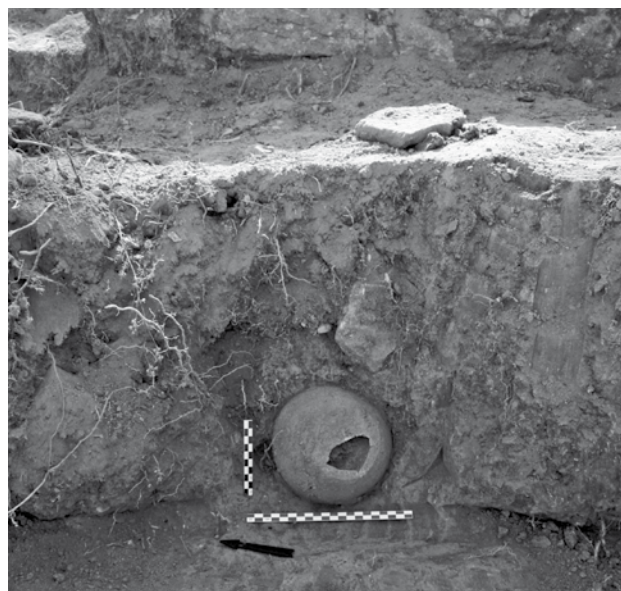
Dr. Jesús F. Torres Martínez & D. David Vacas Madrid. Arqueólogos del Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid.



*Cerrito 2013. Vista General Cata 3
Area Excavada desde Oeste*



Cerrito 2012. Cata 3, Cuadro A2



Cerrito 2012. Pieza de cerámica.



Fiestas de Navidad

Los días de la Navidad de 2014-2015 estuvieron repletos de actividades, especialmente para los niños, que son los grandes protagonistas de estos días llenos de magia e ilusión por la llegada de personajes tan esperados a lo largo de todo el año como Papá Noel o SS.MM. los Reyes Magos de Oriente.

Comenzamos la campaña navideña con el concierto de los chicos de Kambalache Band, que como cada año nos ofrecieron un espectáculo ameno, variado y de gran calidad. Este año el lugar elegido para actuar fue la Casa de Cultura y una vez más consiguieron llenar el salón con un público totalmente entregado a su repertorio.

El día de Nochebuena por la mañana vino a Cella el mismísimo Papá Noel a recoger las cartas y escuchar las peticiones de los más pequeños de la casa, que ilusionados le contaron qué habían pedido como regalo por haber sido tan buenos el resto del año. Además, los chicos de la quinta del 87, encargados de colaborar en este acto, repartieron chocolate caliente para ayudar a combatir el frío, entre todas las personas que se acercaron a la Plaza Mayor.

Unos días más tarde también vivieron dos pajes de SS.MM. Los Reyes Magos de Oriente con el mismo propósito: recoger las cartas de los niños para hacerles llegar sus peticiones a Sus Majestades.

Como novedad, este año el Ayuntamiento instaló un parque infantil en el Pabellón Polideportivo con numerosas y variadas atracciones y un amplio horario por la mañana y por la tarde, para que todos los niños pudieran disfrutar de los hinchables, el toro mecánico, el jumper o hacer manualidades. Las atracciones estaban vigiladas por monitores y el precio simbólico por niño fue de 5 euros para todos los días. La actividad duró desde el 26 hasta el 31 de diciembre y a ella se apuntaron más de 160 niños de todas las edades. El sábado 27 de diciembre nos fuimos de viaje con Julio Verne y los chicos de Teatropello, que nos representaron



la obra de clown *Viajes Verne*. ¡A tomar por mundo!, una divertidísima interpretación de las principales obras de este conocido autor, a cargo de cuatro actores que arrancaron las carcajadas de pequeños y mayores.

Cáritas también puso su granito de arena en los actos navideños, organizando un año más una actividad de juegos y chocolatada con los más pequeños en el Centro de Día.

El día 3 de enero se realizó el tradicional Festival de Navidad a cargo de la Escuela de Jota Fuente de Cella, en el que pudimos disfrutar de la música y el baile más tradicional gracias a los chicos y chicas de este grupo que a pesar de llevar muchos años en activo, nunca dejan de sorprendernos.



Además, aprovechando las fechas de la actuación, también incluyeron varios temas navideños.

Y así llegamos a la fiesta de Reyes, uno de los días más esperados por los niños de Cella que como cada año reciben a Sus Majestades con toda la ilusión. Antes de la cabalgata calentamos motores con la fiesta infantil organizada por los chicos y chicas de la quinta del 87 en el Centro de Día. A ella asistieron muchos niños, la mayoría disfrazados de sus personajes favoritos, para disfrutar de la merienda, los juegos, la música y los obsequios que se repartieron entre todos los presentes.

A continuación, a partir de las 6 de la tarde, hizo su llegada a la Fuente la cabalgata de SS.M Los Reyes Magos de Oriente, precedida por el grupo de Cáritas, quienes un año más quisieron participar de forma altruista en este acto. En esta ocasión se transformaron en músicos de batucada y, acompañados de numerosos niños y voluntarios, abrieron el cortejo con esta original banda de tambores. Desde su carroza se repartieron caramelos y peluches para todos los que les acompañaron en su recorrido por las calles de Cella.

Tras ellos iba la carroza que transportaba a los auténticos protagonistas de la fiesta: los Reyes Magos Melchor, Gaspar y Baltasar, quienes un año más fueron fieles a su cita con los niños de Cella. A ellos les acompañaban sus pajes, así como las niñas moras que habitualmente les ayudan en sus tareas de reparto de regalos, y por supuesto los ayudantes que este año se encargaron de que todo saliera bien y que fueron los quintos del 87.

Una vez recorridas las principales calles del pueblo, la comitiva se dirigió a la Iglesia, donde depositaron ante el nacimiento del niño Jesús el oro, el incienso y la mirra con los que obsequiaron al hijo de Dios. A continuación fueron a la Casa de Cultura, donde les esperaban todos los niños en el Salón de Actos, expectantes por escuchar su nombre y subir al escenario a recoger el regalo que les habían traído desde tan lejos.

Como ya se ha comentado, este año las personas encargadas de ayudar en la organización de toda esta fiesta fueron los integrantes de la quinta del 87, quienes hicieron un trabajo fabuloso y a quienes desde aquí queremos agradecer el esfuerzo y la ilusión invertidos en que todo saliera perfecto en este día tan especial para los niños de Cella.

Gracias también al resto de grupos participantes en todos los actos organizados durante estos días navideños (Cáritas, Kambalache Band, Escuela de Jota Fuente de Cella), así como al Ayuntamiento, encargado de la contratación del Parque Infantil, del teatro, y de la organización de las 4 discomóviles para la gente más joven en la nave municipal los días 24, 27, 31 de diciembre y 5 de enero. Todos ellos han puesto su granito de arena en hacer que estos días fueran mágicos. 🎶



Cabalgata de Reyes Magos









Actividades de la Comarca Comunidad de Teruel en el Pabellón Municipal

Durante el largo invierno son muchas las actividades deportivas que con ayuda de los monitores de la comarca se vienen desarrollando en el pabellón municipal de nuestra localidad.

En ellas participan niños y niñas de todas edades y en todo tipo de disci-

plina como puedes ser fútbol sala, baloncesto, patinaje, aerobio,...

Los fines de semana toca poner en práctica lo aprendido durante la semana, por lo que se desarrollan diversas competiciones escolares donde participan con chavales de otras localidades vecinas donde muestran sus

habilidades adquiridas y sobre todo hacen nuevos amigos.

Por último cabe destacar que este año participa por primera vez un equipo de fútbol sala femenino, donde el inicio está siendo algo costoso, pero poco a poco y con el apoyo de todos irán funcionando muy bien.



Nuevo éxito deportivo para Alba Férriz Marín

La atleta ha sido nombrada Mejor Deportista Promesa Femenina 2014

Nuestra paisana Alba Férriz Marín ha cosechado un nuevo éxito en su corta pero intensa carrera deportiva, y es que con sólo 12 años ha sido galardonada con el Trofeo a la Mejor Deportista Promesa Femenina del año 2014.

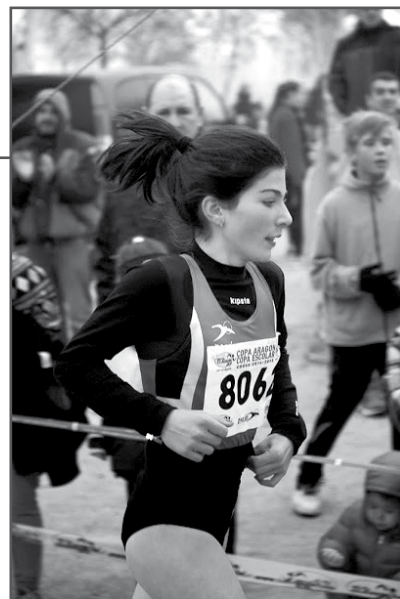
El premio se lo ha otorgado el Comité Organizador de la Gala Provincial del Deporte Trolense, en el que además participan la Diputación Provincial de Teruel, la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Teruel, la Comarca Comunidad de Teruel, el Ayuntamiento de Alcañiz y la revista Verde Teruel.

En esa misma categoría, además del Trofeo para Alba, se otorgarán diplomas a otras cuatro deportistas, una de ellas María Fuertes Artigot, hija de José Fuertes, que aunque actualmente vive en Teruel también es hijo de Cella.

Otros de los galardonados son Germán Castel Mallén (Mejor Deportista Promesa Masculino), el Club Voleibol

Teruel (Mejor Club), Vicente Pascual Collados (Mérito Deportivo), José Luis Gómez López (Valores Humanos en el Deporte), Real Automóvil Club Circuito Guadalupe (Mejor Trayectoria Deportiva), Marta Silvestre Soriano (Mejor Deportista Femenina), Jaime Escriche Perales (Mejor Deportista Masculino) y Óscar Espallargas Suárez (Premio Especial).

Todos ellos serán los protagonistas de la Gala Provincial del Deporte Trolense 2014 que se llevará a cabo el viernes 6 de marzo en el Restaurante "El Milagro" de Teruel, en el que se entregarán los premios y a continuación se servirá una Cena Homenaje a los galardonados.



Desde Zaida queremos felicitar a todos los premiados, pero muy especialmente a nuestra paisana Alba, a quien ya le hicimos una entrevista en nuestra revista nº 78 junto a su hermano Jorge, otro gran deportista. También queremos animarla a que continúe con esta prometedora carrera deportiva, deseándole muchos más éxitos y que siga llevando el nombre de nuestro pueblo allá donde vaya. 🏃‍♀️

Campeonato Provincial de Pelota Mano

El Campeonato de Pelota Mano de la provincia de Teruel se esta desarrollando entre el pabellón municipal de Cella y el frontón pinilla de Teruel.

El pasado Lunes 26 de Enero, en el Frontón de Cella, se disputaron dos partidas muy entretenidas aunque

con resultados muy diferentes. La primera enfrentó a Arizaga y Paco contra Ramón y Jonathan, que jugó sustituyendo al lesionado Agustín. Un encuentro que finalizó con un apretado 22 a 18 para Arizaga y Paco. Luego llegó el turno para Herminio y Roberto contra la pareja formada

por Pascual y Ángel, de Torrijo. Una partida que finalizó con un resultado de 22 a 2 para los primeros, que se deshicieron con facilidad de sus adversarios.

Las partidas se juegan los lunes a partir de las 20:00 horas en el pabellón de Cella y los jueves en Teruel. 🏓





Taxi Rural Cella **T. 622 822 880**

24 HORAS DE SERVICIO • 7 PLAZAS MÁS EL CONDUCTOR
 rutas por la sierra
 citas médicas
 viajes largos y cortos
 cenas y fiestas de fin de semana
 servicios varios

Parque La Vega, 13-2º D • 44370 CELLA (Teruel)
 e-mail: ansahu73@gmail.com

Ramón J. Fuertes OSTEÓPATA • QUIROMASAJISTA

Consulta con cita previa

T. 635 638 107

C/ Barrio Verde, 6-Bajo • CELLA
 Avda/ Sagunto, 34-6º Izda • TERUEL

molestias muculares
 contracturas
 lumbago
 ciática
 reflexología podal



BAR "LAS PISCINAS"

Tapas, menús, almuerzos y celebraciones.

Nos encontrarás en:
 Glorieta de Domingo Ferrari nº 4
 44370 CELLA (Teruel)

Tfno. Móvil y WhatsApp: **636 607 926**
 Fijo: **978 650 034**
 Mail: justico53@gmail.com



cooperativa del campo "LA FUENTE"

Gasóleo B (Bonificado) para agricultores
 socios de la cooperativa.

Gasóleo A "Coches y camiones" para todo
 el público a precio de socio

Partida "Campichuelo" nº 1 44370 CELLA (Teruel) • Tfno: 978650229-978653149

Cambia a



Caja Rural de Teruel



Te ofrecemos
trato personalizado
y cercano.



Conseguirás
rentabilidad para
tus ahorros.



Dispondrás de
asesoramiento
por profesionales
de confianza.



*...nosotros nos encargamos de todas las gestiones,
sin que tengas que ir a tu antigua entidad.*



CAJA RURAL DE TERUEL